

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°.134-2022

Acta de la Sesión Extraordinaria N°.134-2022 celebrada por el Honorable Concejo Municipal del Cantón de La Unión por el medio virtual Aplicación ZOOM, el martes 4 de enero del año 2022, al ser las diecinueve horas con diez minutos.

A continuación, el Presidente del Concejo Municipal da la bienvenida y procede a constatar la asistencia de los miembros que están de forma virtual:

DIRECTORIO DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE DE FORMA VIRTUAL	
Alfredo Quirós Araya	PRESIDENTE MUNICIPAL
Diana Vanessa Andrade Chavarria	VICEPRESIDENTE MUNICIPAL
REGIDORES PROPIETARIOS PRESENTES DE FORMA VIRTUAL	
Mario Mora Marín	
Karla Espinoza Majano	
María de los Ángeles Brenes Oviedo	
Vladimir Mora Nájera	
Leonardo Jiménez Campos	
José Otilio Núñez Mora	
Oscar Sanabria Villalobos	
REGIDORES SUPLENTE PRESENTES DE FORMA VIRTUAL	
Leda Patricia Hernández Castro	
Ricardo Granados Valverde	
Carlos Alberto Abarca Monestel	
Juana Zeneida Chaves Vargas	
Marjorie Sánchez Duarte	
Mariana Marcela Barquero Fonseca	
Karen María Vega Soto	
Ginette Alejandra Varela Villalta	
María Virginia Páez Valverde	
SÍNDICOS PROPIETARIOS PRESENTES DE FORMA VIRTUAL	
Miguel Humberto Salas Arguello	TRES RÍOS
Eddy Miguel Barquero Garita	SAN DIEGO
Vinicio Arrieta Cortes	SAN JUAN
Ana Margarita Bolaños Aguilar	SAN RAFAEL
Ana Isabel Solano Calvo	CONCEPCIÓN

Nain Geremar Abarca Monestel	DULCE NOMBRE
Marisol Brenes Vindas	SAN RAMÓN
José David Chavarría Quesada	RÍO AZUL
SÍNDICOS SUPLENTE PRESENTES DE FORMA VIRTUAL	
Bernardita Vega Araya	TRES RÍOS
Johanna María Montoya Araya	SAN DIEGO
Victoria Cascante Chacón	SAN JUAN
Edwin Zúñiga Muñiz	SAN RAFAEL
Juan Manuel Serrano Bonilla	CONCEPCIÓN
Isabel Brenes Cambronero	DULCE NOMBRE
Álvaro Alcázar Hernández	SAN RAMÓN
Yolanda Madrigal Hernández	RÍO AZUL
FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN DE FORMA VIRTUAL	
Christian Torres Garita	Vivian María Retana Zúñiga
ALCALDE MUNICIPAL	SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL
Maribel Álvarez Mora	Licda. Evelyn Miranda Soto
VICEALCALDESA MUNICIPAL	ASESORA LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CONVOCADOS POR ACUERDO	
Lic. Alvaro Vega Villalobos	Lic. Rafael Arronis Torres
CONTADOR MUNICIPAL	ENCARGADO DE PRESUPUESTO
FUNCIONARIOS ASISTENTES A LA SESIÓN	
Lic. Franz Cordero Fernández	
DIRECTOR TRIBUTARIO	

Comprobada la asistencia, el señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal brinda un minuto de reflexión.

Concluido el minuto de reflexión, el señor Alfredo Quirós Araya Presidente, da a conocer el orden del día aprobado según acuerdo No. 2423, de la sesión No. 133-2021 realizada por este Concejo Municipal el jueves 30 de diciembre del 2021. El cual se detalla a continuación:

AGENDA

1. MLU-DAM-2428-2021 remitido por el señor Alcalde Cristian Torres Garita, el pasado 23 de diciembre del 2021. **Asunto:** Remisión oficio N° MLU-COP-094-2021 con traslado del informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de noviembre del 2021.

2. MLU-DAM-2429-2021 remitido por el señor Alcalde Cristian Torres Garita, el pasado 23 de diciembre de 2021. **Asunto:** Remisión Estados Financieros y Notas Explicativas del mes de noviembre del 2021.

Para tal efecto, se solicita al señor Alcalde, se sirva convocar a los señores Rafael Ángel Arronis Torres y Álvaro Vega Villalobos, para que realicen la exposición correspondiente de los temas antes descritos, el próximo martes 04 de enero de 2022, a las 19 horas de manera virtual.

Una vez conocida la Agenda, se procede en cumplimiento de esta a comenzar con los temas a tratar del día hoy, tal cual se detalla a continuación:

Artículo I.-

1. MLU-DAM-2428-2021 remitido por el señor Alcalde Cristian Torres Garita, el pasado 23 de diciembre del 2021. **Asunto:** Remisión oficio N° MLU-COP-094-2021 con traslado del informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de noviembre del 2021.
2. MLU-DAM-2429-2021 remitido por el señor Alcalde Cristian Torres Garita, el pasado 23 de diciembre de 2021. **Asunto:** Remisión Estados Financieros y Notas Explicativas del mes de noviembre del 2021.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal concede el uso de la palabra al señor Cristian Torres Garita Alcalde Municipal.

El señor Cristian Torres Garita Alcalde Municipal da las buenas noches e indica que el día de hoy están presentes los funcionarios: Lic. Alvaro Vega Villalobos Contador Municipal y el Lic. Rafael Arronis Torres Encargado de Presupuesto, a fin de que realicen la presentación de los asuntos convocados.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal concede el uso de la palabra a los funcionarios: Lic. Alvaro Vega Villalobos Contador Municipal y el Lic. Rafael Arronis Torres Encargado de Presupuesto.

Por su trascendencia, se da inicio a las Presentaciones a cargo de los funcionarios: Lic. Alvaro Vega Villalobos Contador Municipal y el Lic. Rafael Arronis Torres Encargado de Presupuesto.

Los documentos referentes a las presentaciones realizadas constan en esta Acta de manera literal y exacta.

Realizada la Presentaciones, el señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal, procede a manifestar lo siguiente:

“Don Rafael, siento una gran preocupación y estoy seguro que mis compañeros la compartirán, el año pasado fue la misma historia con relación a los estacionamientos, igual un déficit de casi ochenta millones de colones y el argumento es que se dijo que no estaba funcionando, pasa un año y sigue sin funcionar. A mi me parece, francamente y con todo el respeto a los que tienen que tomar decisiones en la Administración, que ya es hora que esto no siga sucediendo, un año entero y la decisión por alguna razón no se tomó y volvemos con otros ochenta millones de colones. O sea ya estamos hablando que los dos años que tenemos nosotros de estar acá estamos viendo un déficit de ciento sesenta millones de colones y pareciera que es uno de los temas que tenemos que ponerle mucha atención y darle un seguimiento de cerca de manera que estos son los huecos por donde el dinero se va y entonces el beneficio que se puede lograr mediante otros esfuerzos, resulta que estamos paralizados y está bien que una decisión no se tome durante uno o dos o tres meses, pero ya es un año yo creo que ya es hora de que se le ponga atención debidamente.

Me llama la atención también respecto a los déficit que al final no sé si van a ser reales, de basura, por eso pedí que se nos diera más explicación, y de venta de agua; en realidad son servicios que sí bien es cierto son deficitarios a noviembre habrá que ver el resultado final. Y es una oportunidad de oro, desde el punto de vista de política municipal, para de una vez por todas resolver temas como que pongamos a pagar a contribuyentes que no pagan agua y que están identificados, ya se ha dicho que ya se sabe quienes son y donde están, los que no pagan la recolección de basura que ya están identificados por medio de un estudio que se hizo a los medidores de electricidad, pero no hay decisiones. Entonces es oportuno, no tanto las cifras porque no sirven como una guía para la toma de decisiones, y esa toma de decisiones fundamentalmente, si bien es de la Administración, nosotros también somos co-responsables de que el asunto camine.”

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal procede a conceder un espacio para que los asistentes a esta reunión, realicen consultas o comentarios al respecto.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a la regidora Espinoza Majano.

La regidora Espinoza Majano procede a manifestar lo siguiente:

“Analizando el cuadro en efecto la partida que está en negativa más grande es la venta de agua, que si bien es cierto todos decimos somos el Cantón del agua, es el servicio máspreciado pero es un servicio que no estamos cobrando en este momento y se denota aquí en números negativos que el Acuerdo tomado por el Concejo, que realmente ni tan siquiera es cosa de la Administración o cosa del Municipio como tal, sino Acuerdo del Concejo Municipal es de que no se cobre el agua, por lo cual yo no estoy de acuerdo, una vez más digo, todo mundo está viviendo con pandemia y paga la luz, y pagan internet de su casa, pagan cable y mucha gente ahora más que nunca está virtualmente y utilizan el agua, es más el consumo de las personas que están virtualmente. Yo si considero compañeros que debemos tomar en cuenta reanudar el cobro, no sé que opina el compañero de la exposición, si está de acuerdo en ese sentido, máximo en un estudio que nos había mandado la Dirección Hídrica donde decía el montón de agua que no se contabiliza entonces es toda una sumatoria de hechos y debemos retomar el cobro de agua en este Municipio.”

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal agradece a la regidora Espinoza Majano y cede la palabra al regidor Jiménez Campos.

El regidor Jiménez Campos procede a manifestar lo siguiente:

“Tengo tres preguntas pero son sobre otros temas, al señor Alcalde, ¿en qué etapa está lo de los parquímetros y quién es el responsable que a la fecha tengamos dos años de que no se cobre o que deficitario ese rubro? Eso sería señor Presidente.”

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal agradece al regidor Jiménez Campos y cede la palabra a la regidora Brenes Oviedo.

La regidora Brenes Oviedo procede a manifestar lo siguiente:

“Yo quisiera explicarle a Doña Karla el Acuerdo que se tomó en el 2020, no fue como ella lo indica, de no pagar el agua sino que no se cortara el agua, el agua la estamos pagando los ciudadanos, algunas personas la pagan retrasada sí pero la están pagando, lo que no se está cobrando la corta de agua.”

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal agradece a la regidora Brenes Oviedo y cede la palabra al MSc. Franz Cordero Fernández Director Tributario de la Municipalidad de La Unión.

El MSc. Franz Cordero Fernández Director Tributario procede a dar las buenas noches y manifiesta lo siguiente:

“Quería referirme en apoyo al comentario de la regidora Espinoza Majano, efectivamente como dice también doña Marielos, el Acuerdo que se tomó fue no realizar cortas de agua en el tanto permaneciera la emergencia nacional, sin embargo desgraciadamente el servicio de venta de agua, tradicionalmente todos los años es un servicio que siempre nos produce rendimientos positivos o superávit, pero al mantener esta política de no realizar las cortas, no solamente afecta el servicio de agua sino que además eso promovía que la gente pusiera al día sus recibos completos, entonces tiene un efecto negativo sobre recolección de basura, aseo de vías, sobre parques y sobre otros servicios. Fue una oportunidad muy valiosa que se dio a la gente en razón de la emergencia y evidentemente no estamos bajos los mismos efectos económicos que estuvimos al inicio de la misma y efectivamente mucha gente se ha atendido a que no se realiza el cobro pero cuando se vuelva a aprobar la des conexión de los servicios mucha gente va a entrar en una morosidad terrible, muchas gracias señor Presidente.”

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal agradece al MSc. Franz Cordero Fernández Director Tributario de la Municipalidad de La Unión y cede la palabra al regidor Mora Nájera.

El regidor Mora Nájera procede a manifestar lo siguiente:

“Yo secundo las palabras de la compañera Karla, es importante retomar el tema de la corta de agua, creo que se debe tomar el acuerdo para empezar a cortar el agua, porque habrá algunas personas que en tiempo de pandemia la situación económica estaba muy difícil y para los comercios también, y los contribuyentes se beneficiaron un poco, pero es un arma de doble filo porque la deuda se va acrecentando dado que se van a enfrentar a una deuda bastante grande que les va a ir generando intereses y entre más tiempo se mantenga más grande va a ser la cuenta.”

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal agradece al regidor Mora Nájera y cede la palabra al regidor Mora Marín.

El regidor Mora Marín procede a manifestar lo siguiente:

“Hago un recordatorio que en algún momento aprobamos algo de un estudio de la gente que no está pagando el agua y la obtiene, ya sea mediante algún método como robar o perforando el tubo madre y deberíamos tomar una medida en el cual a toda esa gente se le diera el agua que ya está conectada y simplemente ponerle un medidor a cada uno y cobrarles y ahora si se ponen al día y toda esa agua que no se está cobrando tal vez permita que haya ese equilibrio, eso no va a legalizar absolutamente nada; porque de todas maneras aquí quien construye en zona sin permiso va a seguir construyendo así sin embargo sí hacer de conocimiento los permisos y asesorarse bien legalmente qué se puede hacer para efectos que realmente son cientos de familias que no pagan el agua y lo malo es que nosotros sí estamos al día pagamos el consumo de los demás.

Por otro lado con lo de los estacionamientos, cómo estamos pagando gente que hagan las infracciones sino no están marcados bien los parqueos y todo ese tipo de cosas, porque tenemos gente laborando si no hay como cobrar, no estoy de acuerdo con eso. Si buscamos el bien para todos, todos tienen que aportar, gracias.”

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal agradece al regidor Mora Marín y cede la palabra al señor Alcalde Torres Garita.

El señor Alcalde Torres Garita procede a manifestar lo siguiente:

“Con respecto a la consulta de Don Leonardo, estamos ya haciendo un estudio para ver si podemos volver a poner a funcionar los parquímetros otra vez y ahorita estamos con la nueva señalización que hicimos con el estudio.”

El regidor Jiménez Campos procede a manifestar lo siguiente:

“Me gustaría señor Presidente conocer más o menos para cuándo se estaría implementando esa medida señor Alcalde.”

El señor Alcalde Torres Garita procede a manifestar lo siguiente:

“Con todo gusto, en su momento le estaríamos indicando para cuándo está proyectada la nueva ruta a seguir para lo que son los parquímetros, estamos anuentes a estarle comunicando en cuanto a eso, gracias.”

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal procede a manifestar lo siguiente.

“En cuanto al tema del agua debo decir que se conversó en algún momento con la Administración, de hecho estuve conversando con la señora Vice Alcaldesa, igual con Don Franz y con algunos otros compañeros de la Administración y en ese momento se había conversado que había que tener cuidado de que las cortas de agua no fueran recurridas, o sea que hubiese un criterio que soportara legalmente el tomar la decisión, por ejemplo, en mi casa da el servicio Acueductos y Alcantarillados y casi todo el año pasado eliminaron ese beneficio de las cortas, no ha habido mayores reclamos por parte de los usuarios de Acueductos y Alcantarillados y las cortas están funcionando hace tiempo; por lo tanto coincido con los compañeros que tenemos que tomar decisiones urgentes, y me refiero a que la Administración las proponga y este Concejo las analice y las ejecute en el corto plazo porque si no se nos va todo este año y no pasa nada.

Debo decir que en cuanto a esto de los estacionamientos, yo le solicitaría respetuosamente a Don Cristian que no lo dejemos pasar otro año porque realmente hay un déficit de ciento sesenta millones de

colones y no podemos seguir soportando esto, es necesario ponerle fecha para saber con certeza que este asunto esté resuelto.”

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal cede la palabra al regidor Jiménez Campos.

El regidor Jiménez Campos procede a manifestar lo siguiente:

“Para el señor Rafael Arronis si es posible indicarnos las partidas y destinos NO aprobados por la Contraloría General de la República para el periodo 2022 según DFOE-LOC-1442 del 10 de diciembre de 2021.

Para don Franz Cordero cuál ha sido el efecto del Marco de Implementan en el Cantón de La Unión de la Ley 10026 “Autorización Municipal para Promover la Disminución de la Morosidad de sus Contribuyentes y Facilitar la Recaudación” proceso iniciado el 1 de diciembre y si existen proyecciones de recuperación de recursos?

Para quien corresponda a cuánto asciende el pendiente de cobro a la fecha y ¿Qué acciones paralelas se realizan para disminuir la morosidad? ¿Podríamos conocer el detalle de morosidad por servicio o tributo? Es decir: agua, recolección, parques entre otros rubros.”

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal agradece al regidor Jiménez Campos y cede la palabra al MSc. Franz Cordero Fernández Director Tributario de la Municipalidad de La Unión.

El MSc. Franz Cordero Fernández Director Tributario de la Municipalidad de La Unión procede a manifestar lo siguiente:

“Básicamente voy a tomar nota de las consultas de Don Leonardo, todavía no tenemos resultados preliminares del tema de la Amnistía pero es algo que está en proceso que podemos ir recabando, la idea era ya terminado el mes de diciembre ver cómo nos está yendo parcialmente y nosotros también remitimos al Concejo Municipal lo referente a la estrategia de cobro en cumplimiento de un Acuerdo; pero con muchísimo gusto Don Leonardo le puedo volver a remitir la información. Tomo nota de sus preguntas y si usted me lo permite puedo contestar de manera directa o si gusta mediante un oficio al Concejo Municipal para que todos los compañeros tengan acceso a la respuesta.”

El regidor Jiménez Campos procede a manifestar lo siguiente:

“Sí Don Franz ahí en el chat copié las preguntas, lo único es que una Sesión Extraordinaria anterior hice varias preguntas y se quedó de enviar las respuestas pero nunca se me remitieron, entonces si le agradezco que sí se remita las respuestas a estos temas, muy amable Don Franz.”

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal cede la palabra al MBA. Rafael Arronis Torres de Control de Presupuesto de la Municipalidad de La Unión.

El MBA. Rafael Arronis Torres de Control de Presupuesto de la Municipalidad de La Unión procede a manifestar lo siguiente:

“Con respecto a la consulta de Leo para hacer más concreto, los ajustes que pide la Contraloría con respecto al Presupuesto Ordinario 2022, no afecta el nivel del Presupuesto como inicialmente se presentó, eso significa que no hubo disminución ni tanto en ingresos como egresos, únicamente lo que están solicitando es que aquellos recursos que no dieron por aprobados mándarlos a sumas libres sin

asignación presupuestaria para poder identificarlos y se pasan a la fuente de origen, por ejemplo el de alimentos y bebidas que estaba para el Concejo Municipal se queda en el mismo programa de Administración en sumas libres sin asignación presupuestaria así mismo como el de Acueducto, como el de alimentos y bebidas, también se mandan a sumas libres sin asignación presupuestaria en el servicio de Acueductos.

En cuanto al tema del aumento salarial, la Contraloría determina por los índices que ellos llevan, nosotros presupuestamos un 3% sin embargo dicen que es un 1.4% únicamente lo que nos pueden aprobar, pero viendo los índices de crecimiento o el índice de precios al mes de diciembre, si no me equivoco, vamos ya por el 2.33%, la base que utilizó el analista para sacar 1.44% sobre el incremento salarial creo que estaba errónea pero uno no puede opinar en materia presupuestaria o en re clasificaciones de la Contraloría, es imposible debatir ese punto sin embargo cuando llegue el punto B aplicar o definir cual va a ser el posible aumento salarial, si hay que mostrarles lo estable del Banco Central respecto al índice de crecimiento de precios, el precio es un tema que se verá más adelante.

El otro tema, una improbación en cuanto a un crédito que existía que era para el tema de MIDEPLAN, era para un proyecto del Acueducto Municipal, específicamente para plantas de tratamiento; lo que el analista determina es que como no existe un crédito pre aprobado y no existe el papeleo o los documentos técnicos que demuestre que ya ese crédito está en proceso, simplemente lo que dice es: “bueno no me lo demostraron y como no hay nada, mándelo a sumas libres, en su momento conseguirán hacer las gestiones para el crédito, se tendrán que tomar los recursos que están en sumas libres y se trasladaran a intereses amortizaciones a lo que corresponde a ese crédito”.

Otro punto que venía en el oficio, es un poco más técnico, es la reclasificación por ejemplo de Impuesto al Cemento, anteriormente nosotros lo catalogamos como un ingreso, sin embargo el analista, y esto sí hay que tomarlo en consideración, el ingreso al Impuesto del Cemento se ha venido dando hace aproximadamente 14 años; que normalmente todas las municipalidades lo tenían como un ingreso que era externo sin embargo ahora lo están reclasificando como transferencia, efectivamente la naturaleza del ingreso al Impuesto al Cemento es una transferencia, pero hasta este momento lo están reclasificando. Así mismo fue el del aporte que se le va a hacer a la Cruz Roja que ya no son de gobierno central sino de órganos desconcentrados, y el de FONAFIFO que es para un estudio de la Unidad Ambiental, son estos puntos a groso modo, y lo que sí quiero decirles es que no afectó ni el monto que se aprobó por el Concejo Municipal y lo mismo está en egresos, no hay disminución.”

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal cede la palabra al regidor Jiménez Campos.

El regidor Jiménez Campos procede a manifestar lo siguiente:

“En el chat anoté las preguntas, si fueran tan amables ustedes que tienen mayor acceso en sus oficinas a esa información, sobre la pregunta tres para quién corresponde a cuánto asciende el monto de pendiente de cobro a la fecha? Qué acciones paralelas se realizan para disminuir la morosidad? Y si pudiéramos conocer el detalle de morosidad por servicio de tributo, es decir agua, recolección de basura, parques entre otros rubros. Quedo a la espera de las respuestas.”

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal procede a manifestar lo siguiente:

“Consulta para Don Franz, recibimos el Proyecto de Ley de Patentes hace varios meses, tanto la Asesora Legal como este servidor, pero quisiera ver si ya podemos ir pensando en que ya se le hayan dado los toques finales y poder enviarlo a la Asamblea Legislativa, cómo está el trámite de este tema Don Franz?”

El MSc. Franz Cordero Fernández Director Tributario de la Municipalidad de La Unión procede a manifestar lo siguiente:

“Don Alfredo si me permite aclarar de lo que dijo Don Leonardo que al menos yo no recuerdo haberle quedado mal con alguna respuesta. Y con respecto a lo de la Ley de Patentes ya se hizo una última revisión desde el punto de vista técnico, me refiero en conjunto con los compañeros de Patentes, de Cobros, de la Unidad Resolutaria, de Servicio al Cliente, es decir las partes involucradas, se trasladó a la Alcaldía y la Alcaldía ya lo somete a la revisión final desde el punto de vista jurídico. De que efectivamente se conciba como una norma y no como otra normativa, están en ese proceso, me imagino que muy pronto estará en manos de ustedes Don Alfredo.”

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal procede a manifestar lo siguiente:

“Vamos también al igual que con el tema de las cortas de agua a tenerle el dedo en el renglón de tal forma a los estacionamientos, vamos a darle seguimiento para que le pongamos fecha a esto y que no continúe en las calendas griegas que es donde podría terminar.”

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal cede la palabra al regidor Jiménez Campos.

El regidor Jiménez Campos procede a manifestar lo siguiente:

“Para concluir, Don Franz, fue en una Sesión Extraordinaria donde yo hice varias consultas, casi siempre hago tres consultas y lo anoté en el chat, igual que hoy, una pregunta abierta a los funcionarios que en ese momento estuvieron participando, se me quedó de contestar y no se me respondió, no hacía alusión directa a su persona, muchas gracias.”

Al no haber más intervenciones, el señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal procede a dar por finalizado.

Sin más puntos, por tratar el señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal, da por finalizada la Sesión al ser las veinte horas con treinta y nueve minutos, del cuatro de enero del dos mil veintidós.

Alfredo Quirós Araya
María Retana Zúñiga
Presidente del Concejo Municipal
Concejo Municipal

Vivian
Secretaria del